

## EDICTO

**Nº Edicto:** 17077

**Carátula:** AIMAR, JULIO CESAR BIENVENIDO C/ MONTES DE BARRAGUÉ, MERCEDES S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

**Número de Expediente:** Recep.:BA-02267-C-2022

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 22/10/2024

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 28/10/2024

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 2

**Número de Boletín:** 6332

### Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos: BA-02267-C-2022 "AIMAR, JULIO CESAR BIENVENIDO C/ MONTES DE BARRAGUÉ, MERCEDES S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN", cita y emplaza a MERCEDES MONTES DE BARRAGUÉ y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble N.C. 19-1-C-209-03 (art. 791 "in-fine" CPCC) para que en el plazo de treinta y un días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "San Carlos de Bariloche, 13 de septiembre de 2024 (...) II) Publíquense edictos por dos días en un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a elección de la parte, en el "Boletín Oficial de la Nación" y en la página Web del Poder Judicial citando a MERCEDES MONTES DE BARRAGUÉ y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble N.C. 19-1-C-209-03 (art. 791 "in-fine" CPCC) para que en el plazo de treinta y un días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal)." Fdo: Mariano Castro, Juez.- Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación. San Carlos de Bariloche, 22 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002306